

Cuento CENSURADO por el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico:

A continuación reproduzco el cuento que escribí y fue publicado en la revista digital «Ley y Foro» del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico. Fue retirado de sus páginas porque este no le agradó a algunas personas allegadas al Colegio. Para los que no lo pudieron leer antes de retirado, este es el cuento:

¿Colegio de abogades?

Ayer vino a verme una abogadx o abogad@ o... no sé cómo decirlo. Ah, bueno, sí: abogade. Diría que por fuera se veía como una más de nosotros. A pesar de ser abogade no se sentía incluida en el título que aparece en el frontispicio de nuestro edificio: Colegio de Abogados y Abogadas. No puede ser, me dijo, que con tanto aspaviento que han formado las compañeras feministas del país hayan transado por simplemente añadir al nombre del Colegio una palabra en género femenino.

Nada más decir estas palabras ya intuía que a la compañera abogade algo comenzaba a patinarle. Y me puse en guardia. Así que tomé un lápiz y comencé a darle vueltas entre mis dedos.

Como colegiade, añadió, intereso que usted me represente para llevar un pleito contra el presidente y la Junta de Gobierno del Colegio. Yo le seguí dando vueltas al lápiz mientras le miraba con cara de incredulidad —que es un tipo de cara que se ha puesto de moda últimamente (por eso tengo tipos a escoger en el clóset)— y le escuchaba con la misma atención con la que un cura oíría en confesión a un pecador empedernido.

¿Y qué estaríamos alegando?, le pregunté. Pues que «abogado» y «abogada» no agotan las posibilidades de género, licenciado. ¿No lo ve así? Yo no soy ni masculino ni femenino, sino todo lo contrario. Si este colegio es solo de abogados y abogadas, entonces me han dejado fuera, ¡y yo quiero estar dentro, coño!

No sabía qué decirle. ¿Y qué propone? —fue lo que se me ocurrió de momento—; si no es Colegio de Abogados y Abogadas ¿de qué sería?

Se me quedó mirando con cara de no-lo-puedo-creer y casi me grita: ¡Colegio de Abogades, coño! ¡¿Qué si no?!

Como ya estaba un poco exaltade, intenté tranquilizarle. Vamos a hacer una cosa —le dije—, antes de pensar en tribunales deme la oportunidad de hablar con el presidente, que para cosas como esta es que fue elegido.

¡Ja!, le va a decir que les abogades no somos nenes chiquites, que tenemos que amoldarnos al estado de cosas, que para cambiar eso tendríamos que hacer un poco más de ruido, pues los polítics son muy sensitives a eso.

Ante el temor de desconocer lo que el presidente me diría —porque no soy clarividente—, desistí de ir a verlo. En cambio, estoy ante mi clóset, hurgando entre las distintas caras que tengo allí enganchadas para situaciones como estas, y determinar cuál me pongo para darle a mi cliente la noticia de que no intereso llevar su caso, pero que tengo un primo —bueno, creo que primo tercero—, que antes era juez, y que siempre le han gustado las causas perdidas.